

En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 20 minutos, del 11 de febrero de 2021, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 V CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Mtro. Mario de la Cruz Sarabia

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Dr. Salvador Landeros Ayala

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Dra, María Catalina Ovando Chico

Mtra, Euridice Palma Salas

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

W 1



III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

- III.1 Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 14 de enero de 2021.
- III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.
- III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV. ASUNTOS GENERALES

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de doce Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 14 de enero de 2021.

Deliberación

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

Votación

El Secretrario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez

E M



Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/110221/17

Primero. Se aprueba el Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 14 de enero de 2021.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

La Consejera Sara Castellanos agradeció los comentarios de los Consejeros y explicó los ajustes incorporados a la Recomendación.

El Consejero Mario de la Cruz comentó que, sobre el tema de ciberseguridad, la Cámara de Diputados ya está proponiendo modificaciones para legislar sobre el tema, por lo que consideró relevante darlo a conocer al Consejo.

El Consejero Salvador Landeros señaló que de dos diagramas que envió, solo uno quedó incluido en la Recomendación, al respecto, la Consejera Sara Castellanos explicó la razón de no incluir en el documento, el diagrama que se excluyó.

Los Consejeros Lucía Ojeda y Luis Miguel Martínez comentaron que la Recomendación no tenía comentarios adicionales y se encontraba lista para ser votada.

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:



3 M



El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/110221/18

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

TEMA: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.

La Consejera Fabiola Peña comenta que desafortunadamente aún no han terminado el proyecto. Comenta que han trabajado en la posibilidad de incluir dentro del micrositio del IFT, un sitio de consulta, que busque dar difusión a lo que ya se encuentra establecido en la ley sobre cómo obtener financiamiento por parte de las radios comunitarias. Espera tener el proyecto en corto plazo para presentarlo.

TEMA: Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.

La Consejera Eurídice Palma comenta que tuvo una reunión de trabajo y, particularmente con la Consejera Lucía Ojeda, platicaron sobre la estructura y contenido, centrándose en recomendaciones muy concretas en materia de regulación, política de regulación, ética y gobernanza de la inteligencia artificial, infraestructura, competencia económica y capacidades o recursos humanos que puede aportar el Instituto. Comenta que espera presentar un primer borrador la próxima sesión.



TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.

El Consejero Salvador Landeros comenta que han trabajo y requerido mucha información, que han consultado al IFT.

Señala que junto con la Consejera Euridice Palma han llevado a cabo investigación y consulta de información, sin embargo, han encontrado que no es suficiente para su análisis, por lo que, parte del aporte de la Recomendación, será proponer la sistematización de datos para tener toda la información que se requiera, pues sin dichos insumos, no se podrán tomar decisiones futuras en relación al futuro de los satélites. Por lo anterior, propone organizar un evento con la industria satelital donde se puedan tratar diversos temas de interés en la materia.

Al respecto, la Consejera Euridice Palma comenta que para una toma de decisiones a nivel regulatorio es indispensable tener información sistematizada, de manera que sea fácil identificar, cerrar y tomar decisiones informadas, con suficientes elementos legales, técnicos y jurídicos. Sobre organizar un evento, la Consejera comenta que vale la pena hacer un ejercicio con la industria satelital y quizá a otros posibles incumbentes o participantes.

TEMA: Telecomunicaciones comunitarias

El Consejero Luis Miguel Martinez comenta que junto con el Consejero Erik Huesca, están trabajando en el análisis de la sustentabilidad de las telecomunicaciones comunitarias, planteando incluso, organizar algún tipo de foro al respecto.

TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.

El Consejero Luis Miguel Martínez comenta que grupo de trabajo se reunió con la Unidad de Espectro Radioeléctrico para comentar los resultados de la primera Consulta Pública sobre la Banda de 6 GHz.

Señala, que eventualmente el regulador, tendrá que emitir una regulación que permita que convivan los servicios y que aprovechen el espectro libre, para lo cuál, la Recomendación podría trabajarse en ese sentido.

Se da cuenta de la salida de la sesión del Consejero: Mario de la Cruz Sarabia a las 15:57 hrs.





TEMA: Mejoramiento de la eficiencia del proceso del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias/Proceso de inclusión y aprobación de solicitudes.

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó que en la misma reunión de trabajo con la Unidad de Espectro Radioeléctrico, se habló sobre la posible optimización del proceso del PABF, analizaron las posibles limitaciones que existen dentro de la ley para acelerar el proceso para solicitar una frecuencia, por lo que, elaborarán un documento donde se anotará que el proceso puede ser optimizado, pero que no depende ni del Instituto ni del Consejo.

La Consejera Sara Castellanos expresó su interés para sumarse al grupo de trabajo.

IV.- ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 04 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux Presidente

Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta se firma por el Lic. Roberto Carlos Uribe Gomez, Director General Ejecutivo, en términos del oficio IFT/200/P/012/2021 signado por el Mtro. Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente Interino del IFT, mediante el cual, es designado como el servidor público que, en suplencia por ausencia, ejerza las funciones que corresponden a la Coordinación Ejecutiva, entre ellas la de fungir como Secretario del V Consejo Consutlivo.

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martinez Cervantes, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas y Armida Sánchez Arellano en su III Sesión Ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2021, mediante Acuerdo CC/IFT/110321/19.